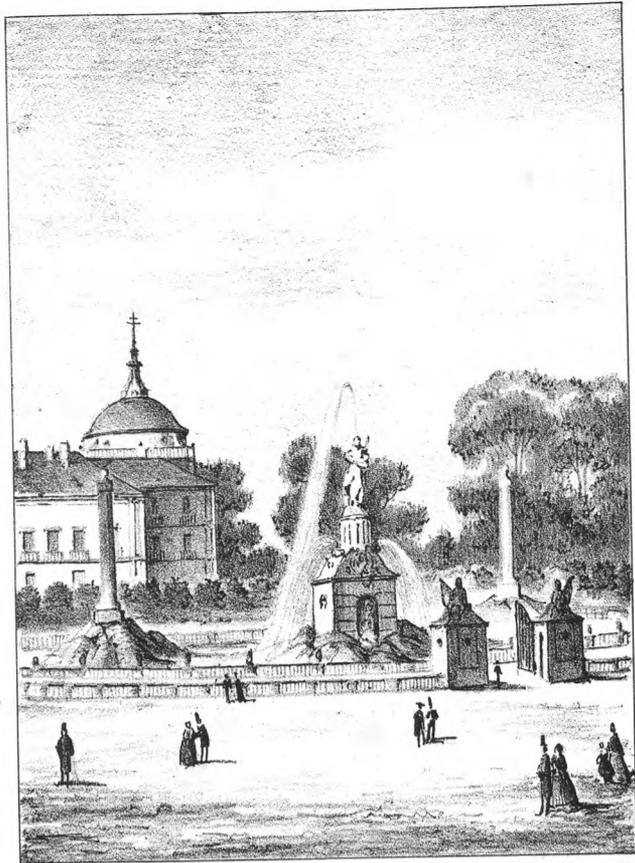
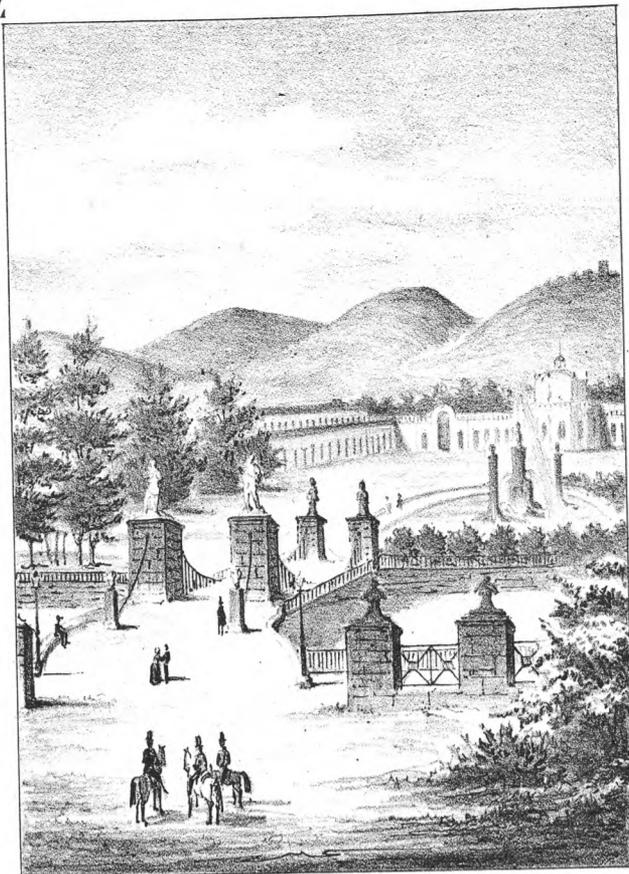


ARANJUEZ



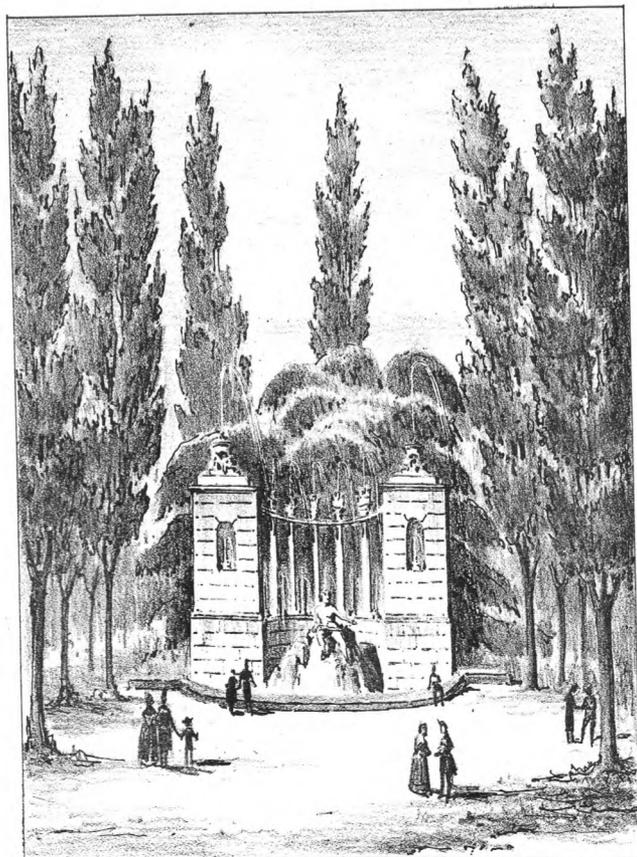
Fuente de la Plaza de S.^a Antonio.



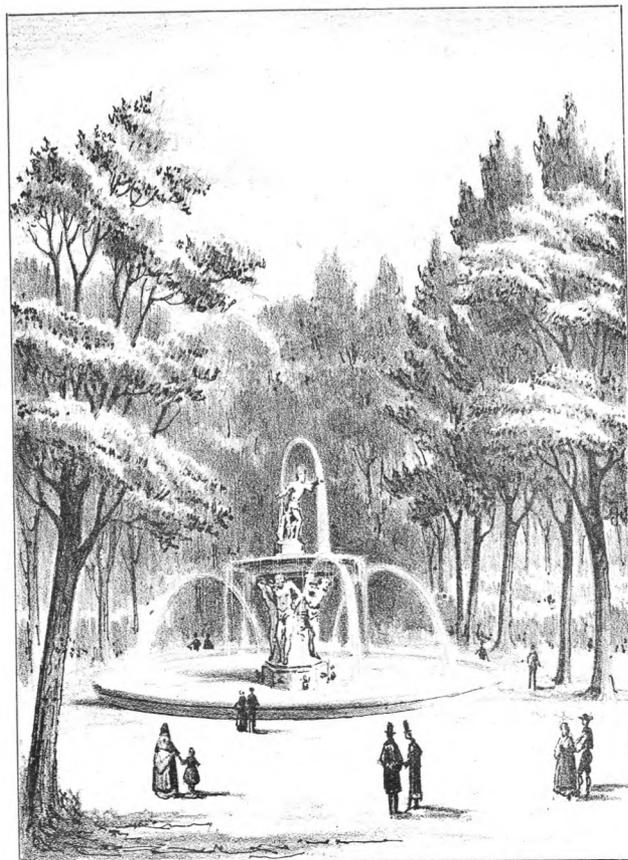
Entrada al Real Sitio.



Real Palacio.



Fuente de Apolo.



Fuente de Narciso.

43

Ocurriósele por desgracia, si como parece fué él autor de la novedad, modificar las principales prendas que constituían la vestimenta de la gente del pueblo, sobre todo, sustituyendo á la capa larga y de ancho vuelo otra más recogida y airosa, y al sombrero gacho de ala grande el que se llamaba apuntado, ó de tres picos. Dióse un bando prescribiendo que todo el mundo adoptase la innovacion; encargóse á los agentes de la autoridad que velasen por su cumplimiento é impusiesen las penas fijadas á los contraventores; y viendo que nadie obedecía el mandato, se llevó el rigor hasta el punto de asociar á los alcaldes cierto número de sastres encargados de ajustar al patron dado las capas y sombreros de los transeúntes, ya en mitad de la calle, ya usando de mayor respeto, en los portales y sitios más retirados. Tan obstinada severidad no era ya ridícula, sino irritante; y como sobre las varias causas del descontento que reinaba en la muchedumbre, habia una muy principal, la carestía, empeñarse en llevar á efecto el bando de las capas y los sombreros, equivalia á un reto lanzado á la paciente docilidad de los madrileños.

Vivióse en esta zozobra continua algunos dias, cuando la imprudencia de un oficial de walones que mandaba el cuerpo de guardia, situado entónces en la plazuela de Anton Martin, acabó de hacer estallar la mina que ocultamente se preparaba. Es de advertir que la tropa conocida con el nombre de guardias walonas, compuesta de extranjeros, no habia logrado captarse la benevolencia del vulgo. Ello fué que el domingo de Ramos de 1766, que cayó en 23 de marzo, la guardia de la citada plazuela vino á las manos con el paisanaje; que este desarmó á aquella, y que, envalentonada con semejante triunfo la multitud, y engrosada con la que de todos los demás barrios acudia, provista de armas de fuego, de piedras y de cuantos instrumentos le facilitaba la desesperacion, desde la Plaza Mayor se derramó por uno y otro ángulo de la capital, hasta que la noche y el cansancio pusieron fin á sus desmanes y vociferaciones. Al dia siguiente se repitió el tumulto; acudió el pueblo á Palacio, obligó al Rey á salir una y otra vez á los balcones, y exigiéndole la promesa de que accederia á todas sus exigencias, que para más formalidad fueron poniendo por escrito, quedaron realmente enseñoreados de la poblacion. Viendo esto el Rey, y por lo tanto el desairado papel que representaba, determinó ausentarse de oculto aquella misma noche, como lo verificó, partiendo para Aranjuez. Cuando á la mañana siguiente lo supieron los alborotadores, juraron no desistir de su porfía, y empuñar de nuevo las armas y llevarlo todo á sangre y fuego; á vueltas de esto no dejaba de inspirarles algun recelo la conducta de la corte, que se habia alejado como para dar mayor impulso á la resistencia. Enviaron de emisario al obispo D. Diego de Rojas y Contreras, gobernador del Consejo; pero variando luego de propósito, juzgaron preferible que éste escribiese una representacion, eligiendo para portador de ella á un hombre ordinario y audaz, que prometió habérselas con el Rey como si fuera el último de sus iguales. La respuesta, sin embargo, fué satisfactoria; por efecto de temor ó de una benignidad de que no

habia dado hasta entónces muestras, Cárlos III ratificó cuanto habia ofrecido, y entre otras cosas, el destierro de Esquilache, con la condicion de que cesasen aquellos tumultos, pues no regresaria á Madrid mientras no se restableciese la más completa tranquilidad. Por una y otra parte se cumplió así, volviendo la calma á los espíritus medrosos, que desde los tiempos de Oropesa y Cárlos II no se conservaba memoria de espectáculos tan terribles. Este fué el célebre motin de Esquilache, cuyos promovedores dijeron unos que no podian ser más que personajes desairados, envidiosos de la fortuna de aquel, mientras otros lo atribuyeron á religiosos fanáticos que intentaban sobreponer la autoridad de la Iglesia á la del Estado. Lo indudable era que el buen monarca Cárlos III, á pesar de sus benéficas intenciones, y quizá por esto mismo, no lograba captarse la voluntad de sus vasallos, ni habia heredado el supremo ascendiente que ejercian sus antecesores.

Parecia asimismo evidente que el movimiento popular de Madrid no debia considerarse como un hecho eventual y aislado: más ó ménos grave, y con el pretexto de la carestía de las subsistencias, tuvo al propio tiempo lugar en otras muchas poblaciones. ¿Quién podia atreverse á perturbar así el inmemorial sosiego de que en España se disfrutaba? La respuesta la hallan algunos, aunque en rigor todavía parezca aventurada, en un acontecimiento muy singular ocurrido al siguiente año. El dia 1.º de Abril de 1767, viéronse con sorpresa de todo el mundo, cercadas repentinamente y á la vez, las casas y colegios que tenian en la corte los jesuitas; y para que la incertidumbre no diese lugar á falsas interpretaciones, al dia siguiente se publicó una pragmática en que se ordenaba el extrañamiento de los mismos jesuitas de los dominios españoles y la ocupacion de sus temporalidades. En las provincias y en los demas puntos de las islas adyacentes y colonias se llevó á efecto la propia resolucion, teniendo las autoridades órden de no abrir los pliegos en que se les comunicaba aquella hasta fecha determinada. Allí estaba prevenido cuanto debia hacerse para realizar el embarque de los individuos de la Compañía sin dilacion ni inconveniente alguno; pero el sigilo con que se adoptó tan grave determinacion y el excesivo rigor con que se llevó á cabo, produjeron murmuraciones y censuras de parte de los amigos de la proscrita órden, al paso que sus enemigos vieron en aquellas precauciones la prueba más evidente de la culpabilidad, el espíritu sedicioso y la nociva influencia que á los mencionados regulares se atribuian. Hízose previamente una informacion y extendió el Consejo una consulta, como no podia ménos de suceder en asunto de tanta transcendencia; mas el extravío de este último documento, que desapareció al trasladarse de un punto á otro, nos priva hoy de la seguridad con que pudiéramos señalar las verdaderas causas del extrañamiento. Tras largas negociaciones y demandas, el pontífice Clemente XIV abolió definitivamente la Compañía el año 1773; y esta declaracion tan decisiva para los que debian sostener la infabilidad del fallo pronunciado por la Santa Sede, además de la expulsion consumada tambien con anterioridad en los reinos de Fran-

cia y de Portugal, justifican, á falta de otras razones, cuanto de extraño y violento llevaba en sí el proceder de Carlos III.

No alargaremos nuestra narracion, discurriendo sobre los demas sucesos que por entónces ocurrieron en la coronada Villa; fuera de las vicisitudes naturales que tenian lugar en el seno de la Real Familia, como matrimonios, nacimientos y defunciones de sus individuos, por los cuales se hacian ostentosas demostraciones de júbilo ó de tristeza, pocos pudiéramos referir que excitasen nuestro interes ó curiosidad. La corte seguia en el mismo pié de magnificencia á que habia debido siempre gran parte de su reputacion: en su primera entrada en Madrid, atravesó Carlos III las calles principales, adornadas de muchos y suntuosos arcos, en una gran carroza de plata, á la cual correspondian las demás de la servidumbre y el fausto de su comitiva. Eran frecuentes las representaciones teatrales, en especial las de ópera italiana, para la cual se traian cantantes del extranjero, dándoles crecidos sueldos y emolumentos. Tenia asimismo el Rey extremada aficion á la caza, que frecuentaba casi diariamente en la casa de Campo ó en los bosques del Pardo, cuando no podia hacer excursiones más lejanas; pero todos aquellos gastos y distracciones tenian disculpa, dado que que ni estas impedian al Rey atender á los negocios y á sus deberes, ni los primeros ocasionaban disminucion sensible en los recursos del Tesoro, que se veia próspero y desahogado, merced al buen sistema de administracion planteado por el Gobierno.

Y para que la indicacion hecha arriba quede hasta cierto punto justificada, nos contentaremos meramente con citar, entre los hechos plausibles, las bodas de la infanta Doña María Luisa con el archiduque Leopoldo; la de otra princesa del mismo nombre, hija del duque de Parma, Don Felipe, con el príncipe de Astúrias; y por último, en época posterior, las del infante Don Gabriel, tercer hijo de los reyes de España, con Doña María Ana Victoria, primogénita de los de Portugal, y de la infanta Doña Carlota Joaquina, hija mayor de los príncipes de Astúrias, con el infante Don Juan, hijo segundo de los monarcas portugueses. Como acontecimiento no ménos grato que extraordinario, se festejó tambien el natalicio de dos infantes gemelos, que dió á luz la princesa de Astúrias en 1783, en cuyo honor se celebraron grandes regocijos y certámenes poéticos, conforme años ántes se habia igualmente solemnizado el alumbramiento de otro hijo de la misma princesa, á quien se puso por nombre Carlos, y á quien recibió el Rey con tanta satisfaccion, que en memoria del recién nacido fundó la célebre orden civil de Carlos III. Con no ménos alegría presenciaron asimismo los madrileños las funciones dadas en diferentes épocas con motivo de la llegada de algunos personajes extranjeros: un embajador de Marruecos, el año 1766, encargado del magnífico presente que aquel sultan envió al soberano español; la reina viuda de Portugal, hermana de Don Carlos, que en 1777 vino á visitarle, despues de medio siglo de separacion; y procedentes de París, en 1782, el conde de Artois y el duque de Borbon, venidos á España sin más objeto que ver de cerca las famosas baterías flotantes que un ingeniero

francés, Mr. d' Arzon, habia inventado para el sitio y conquista de la plaza de Gibraltar, y que como los demas sacrificios hechos en aquella empresa, fueron de todo punto ineficaces.

A medida que se prolongaban los dias de Carlos III, era mayor la actividad con que procedia, y la eficacia de las benéficas disposiciones de su gobierno. No hablaremos, por ejemplo, de las colonias de Sierra Morena, que por mal entendido celo, ó por miserables envidias y competencias, quedaron reducidas á un triste ensayo; ni de la institucion de las Sociedades Económicas ó la creacion de cementerios públicos, que, aunque se instalaron primeramente en Madrid, se hicieron despues comunes á varios pueblos de la Monarquía. Nos concretaremos á citar algunas de las principales fundaciones que tuvieron lugar en la corte de España por aquella época, y los monumentos, ya de utilidad, ya de ornato público, que se construyeron en su recinto, para que por ellos podamos colegir los que á la vez se proyectaron y llevaron á cabo en el resto de la Nacion, dado que no habia de ser la capital objeto exclusivo de preferencias, que con razon hubiera suscitado quejas y oposiciones en las demas provincias. Fundáronse, pues, en el casco de Madrid cuatro escuelas industriales para el hilado y tegido del lino, cáñamo, algodón y lana, y treinta y dos gratuitas para la enseñanza elemental del bello sexo en las clases pobres; creóse un gabinete de Historia Natural en el mismo local donde hoy existe, que es el edificio propio de la Academia de San Fernando; un jardín botánico en el Prado, trasladando el que se habia establecido en el Soto de Migas Calientes; un gabinete de física y un laboratorio químico dentro del Real Palacio, ademas de la enseñanza que públicamente se daba de una y otra ciencia; el colegio de Cirugía de San Carlos, con sus correspondientes clínicas; y mientras la Academia Española y la de Bellas Artes estimulaban á la juventud con honrosos premios, obtenia el comercio un singular beneficio en el establecimiento del Banco de San Carlos, principio del que se llamó despues de San Fernando, y posteriormente de España, dando así á la vez impulso á las mejoras que exigian los diferentes ramos de la administracion.

Setenta y tres años de edad iba á cumplir á fines de 1788 el monarca cuyo reinado acabamos de bosquejar, sin haber adolecido hasta entónces de enfermedad alguna, cuando el 6 de Diciembre de dicho año contrajo la que el dia 14 del mismo mes le llevó al sepulcro. Su familia estaba reducida á los dos varones Don Carlos y Don Antonio; pero la sucesion del primero, que llevaba el título de príncipe de Astúrias, era tan numerosa, que á pesar de haber perdido ya varios hijos, le quedaban el primogénito Fernando, Don Carlos, y las infantas María Amalia y Luisa, y aun ofrecia la princesa esperanzas de nuevos vástagos. En su testamento dispuso que se repartiese su tesoro particular entre los pobres de Madrid y de otros pueblos, los establecimientos de beneficencia y los criados de su servidumbre. Hiciéronse pomposas exequias; fué su pérdida verdaderamente sentida, como merecia serlo; la desconfianza con que se le recibió á su advenimiento al trono, vióse trocada por fin en unánimes

aplausos, de los que todavía son eco las alabanzas que la posteridad tributa á su memoria. En pocos reyes pudo emplearse mejor el oficio de los panegiristas; por lo ménos al desempeñarlo no incurrian en la nota de lisonjeros.

Con sólo copiar de los escritores más autorizados la descripción que hacen de Madrid, tal como se hallaba á principios del siglo XVIII, sin comodidad en sus viviendas, sin regularidad en sus edificios, sin empedrado en la mayor parte de sus calles, ni policía en ninguno de sus barrios, céntricos ó extremos, bajos ó principales, podríamos apreciar con alguna exactitud la diferencia que existía de aquella población á la que en gran parte regeneró Carlos III, ejecutando en mayor escala las reformas iniciadas ya por sus dos últimos antecesores. De la multitud de obras encomendadas al eminente arquitecto Don Ventura Rodríguez, pocas llegaron á realizarse. Consignó una muestra de su esquisito gusto en las elegantes fuentes del paseo del Prado, en la mina ó cloaca subterránea que se prolongaba en toda su extensión, en varias fábricas de Madrid, que dejamos ya citadas, y en los bellísimos proyectos que formó, de los cuales era uno un vasto peristilo que debía colocarse en la subida del Retiro y en parte del sitio que ocupa hoy el cuartel de Artillería. El Prado con su magnífico salón, sus anchas calles, arboledas, plazas y paseos, fué trazado y dirigido por el ingeniero ya mencionado Don José Hermosilla. Ni podemos omitir aquí el museo real de Pintura y Escultura, debido al célebre profesor madrileño Don Juan Villanueva, y primitivamente destinado á academia general y gabinete de ciencias exactas y naturales; la gran fábrica de la Aduana, hoy ministerio de Hacienda, y las puertas de Alcalá y de San Vicente, construidas por el ingeniero general Don Francisco Sabatini; la casa de Correos, que actualmente ocupa el ministerio de la Gobernación, levantada por el ingeniero francés Don Jaime Marquet en un solar que contenía treinta y seis casas pequeñas; la Imprenta Nacional, de los arquitectos Turrillo y Arnal, en la calle de Carretas; el Hospital General, comenzado según la traza del ingeniero Don José Hermosilla, continuado por Don Francisco Sabatini, y que si conforme á sus planes se hubiera llevado á cabo, sería hoy una de las fábricas más suntuosas y admirables de Madrid; el Observatorio astronómico, ideado por Don Juan Villanueva, aunque no llegó á terminarse hasta nuestros días; la Real fábrica de Platería, vulgarmente llamada de Martínez, por haber sido su director Don Antonio Martínez, natural de Huesca, persona de suma inteligencia en este ramo, como lo era en la parte de construcción el arquitecto Don Carlos Vargas, á cuyo buen gusto se confió esta obra; y algunos otros edificios particulares que contribuyeron al embellecimiento de la capital.

Del mismo modo que las artes, florecieron las ciencias y las letras. ¿A qué hacer mención de los innumerables que las cultivaron? ¿Quién no conoce los nombres de Floridablanca, Campomanes y Jovellanos, de los Iriartes y Moratin el padre, de Quer y de Cavanilles, y de tantos otros como promovieron en nuestra patria una verdadera restauración científica y litera-

ria? No todos nacieron en la capital de la monarquía ni en su distrito territorial; pero la mayor parte residieron en ella, por ser el teatro más á propósito para sus triunfos y el que más recursos ofrecía á sus ingenios y laboriosidad. No preferían la corte como mansión de placeres, ni como escala para llegar á los puestos más encumbrados de la fortuna; su misma modestia contribuyó, sin embargo, á acrecentar su reputación, y á granjearles las recompensas y dignidades que merecían.

CAPITULO V.

Sucedé á su padre Carlos IV.—Acontecimientos particulares.—Revolucion francesa; sus progresos hasta la elevación de Bonaparte al imperio.—Política de España en esta época. Godoy, árbitro exclusivo de sus destinos.—Situación en que se hallaba á fines de 1807.—Novedades de la capital.

Reduciremos á los menos términos posibles el reinado del hijo de Carlos III, que cumplía cuarenta años de edad al suceder á su padre, y que conocido hasta entonces como príncipe de Asturias, sólo podía ser juzgado por la benignidad natural y demás buenas prendas de su carácter. Debemos apresurar la marcha á medida que llegamos al fin de nuestro camino; pues por otra parte son tantas y de tal magnitud las dificultades que se nos ofrecen, que en vano, aunque lo intentásemos, acertaríamos á superarlas. No se tendrá por inoportuna esta salvedad; y con ella contestamos de antemano á los que exijan más detenimiento en la narración y en las apreciaciones mayor franqueza.

Auguraban prósperamente del advenimiento de Carlos IV los que veían con satisfacción la multitud de gracias y reformas que se concedieron y dictaron por aquellos días, las unas más onerosas que útiles, y las otras de más ruido que sustancia, como encaminadas á labrarse cierta popularidad entre el vulgo apasionado y crédulo. Créase algún tiempo después, el 21 de Abril de 1792, la orden de Damas Nobles de María Luisa; el año anterior se había construido un espacioso edificio para dar en él la enseñanza de las ciencias y artes mecánicas, viéndose allí reunidos obradores de porcelana, de cristalería, de fundición y batido del estaño para azogar espejos, fábrica de toda clase de instrumentos de cuchillería, y del metal llamado platino, un laboratorio y escuela de química, un observatorio astronómico y otras varias dependencias. Del mismo modo se procuraba generalizar la instrucción primaria y todos los ramos de la enseñanza pública; pero esto se debía más bien al impulso dado anteriormente, que á los esfuerzos actuales: los apuros que habían de sobrevenir en breve no podían ménos de frustrar tan buenos propósitos. Merece, sin embargo, hacerse mención de los ensayos de telegrafía eléctrica que se practicaron por entonces, según el sistema inventado por el doctor Don Francisco Salvá, dentro del Real Palacio y en la habitación del infante Don Antonio; quizá pertenezca á España la gloria de un descubrimiento que se han apropiado exclusivamente los extranjeros.

Verdaderamente no era ya ocasión para empresas de aquella naturaleza. El siglo XVI había llevado á

cabo una revolucion religiosa con su Reforma, y el xviii iba á terminarse con otra más radical y sanguinaria, para establecer sobre nuevas bases los principios constitutivos que habian regido hasta entónces la sociedad. Habíase la primera enseñoreado de Alemania; pugnaba la segunda por establecerse en Francia, donde el ilustrado despotismo de Luis XIV y el odioso sistema de privilegios por una parte, y por otra las doctrinas de la Enciclopedia y las máximas de los economistas, se habian ya jurado implacable guerra. La que suscitaban los audaces innovadores, con nada ménos se contentaba que con derribar de su alto asiento á la monarquía; esto llevaba en sí la ruina de los señores, representantes caducos del feudalismo, y el entronizamiento de la clase media, ó del estado llano, segun allí se le denominaba, que como prenda y recompensa á un tiempo de su ilustracion, se proponia reintegrar á la sociedad en el goce natural de sus derechos políticos sobre los que habia de cimentarse el grandioso monumento de las libertades patrias. En aquella inmensa perturbacion (lo hemos ya dicho en otra parte), en aquella inmensa perturbacion de que habian de resentirse tambien las demas nacionalidades de Europa, Francia dió, aunque á costa de su tranquilidad, de la sangre de sus ciudadanos y de gran parte de sus ilusiones, un ejemplo terrible, por lo que en sí llevaba de escarmiento, tanto á los gobiernos como á los pueblos. Luis XVI y la nacion francesa confiaron demasadamente en su poder; ambos abusaron de su soberanía, y ambos pagaron sobrado caros sus errores, porque en política se miden los yerros por el mismo rasero que los crímenes. Manifestóse desde luego impelida la revolucion por una fuerza providencial; el vértigo que trastornaba á todo el mundo alcanzó lo mismo al pueblo cuando batallaba, que al Rey cuando resistia. Por querer todos convertirse en jueces, pararon en verdugos, primero de los demás, por último de sí propios.

Tan familiarizados estamos todos con la historia de los sucesos que sobrevinieron, que, como si hubiesen acaecido á nuestra vista, nos juzgamos dispensados de repetirlos. Quedó vencedora la Revolucion, interiormente del Rey, á quien hizo expiar en un cadalso su dignidad, y de cuantos pagaron con la vida su tibieza ó su oposicion; exteriormente de las potencias que se coligaron en contra suya. La República francesa tuvo por héroe de sus triunfos á Bonaparte, que en Italia, despues de diez y ocho batallas campales, obligó á aceptar al Austria la paz de Campo-Formio. Quien así engrandecia á una nacion, natural era que se pudiese al frente de ella; la institucion del consulado dió á Bonaparte la dictadura; y la segunda coalicion de las potencias, que aseguró las conquistas de Francia en Italia y Alemania, y posteriormente las inmortales victorias de Ulma y Austerlitz, pusieron sobre sus sienas la corona de los Césares, á la cual aspiraba de tiempo atrás el más insigne campeón de los tiempos modernos, no ménos admirable por su talento que por su fortuna. Siguióle favoreciendo esta en sus ulteriores empresas; siguieron los estados de Europa tegiendo la trama de sus coaliciones, para pasar por la humillacion de paces como la de Tilsit; vió satisfecha

Francia la vanidad de su amor propio; pero tuvo que someterse de nuevo al yugo de la monarquía, encubriendo su desengaño bajo la púrpura del Imperio, emblema sin duda de la sangre que tan pródigamente habia vertido.

¿Qué era entretanto de nuestra corte y enmedio de tales vicisitudes? Interpuso el conde de Floridablanca sus buenos oficios primero, y por último sus protestas, en favor de Luis XVI; nada consiguió más que su caída del ministerio, sin que le valiese haber estado expuesto á perder la vida bajo el puñal de un frenético asesino. Necesitábase hombre de mayor energía y prestigio, y se echó mano del conde de Aranda, que en breve hubo de ceder el puesto á un palaciego afortunado. Era éste un jóven de gallarda presencia, privado del Rey, favorito de la Reina, que habia cifrado en la bandolera de guardia de corps todos sus merecimientos, y que salió de entre las filas de sus compañeros para encaramarse á los más altos honores, al concepto ménos respetado de la pública maledicencia. Si Don Manuel de Godoy se hizo ó no digno de ella, harto lo sabe la posteridad; si los títulos de duque, príncipe y generalísimo de mar y tierra, con que se le engrandeció sucesivamente, correspondian no ya á su origen, sino á sus altas virtudes é inteligencia, díganlo los hombres desapasionados de aquella época; mas por haberlo declarado ellos, la historia no ha podido ménos de pronunciar un fallo desfavorable.

Cárlos IV rompió abiertamente con la Revolucion. Declaróse la guerra á Francia: el general Ricardos, que entró por la frontera del Rosellon, obtuvo señalados triunfos, distinguióse tambien Don Ventura Caro en sus operaciones por la parte opuesta del Pirineo; mas en las campañas de los años siguientes, 94 y 95, se perdieron las anteriores conquistas y la mayor parte del territorio de Guipúzcoa, si bien prosiguieron triunfando los españoles por el lado de Cataluña. La paz de Basilea, que se firmó el 22 de julio de 1795, puso término á los desastres; y las victorias de Bonaparte en Italia sugirieron á la corte de Madrid el pensamiento de estrechar su alianza con el primer cónsul. Ofrecia esta especie de renovacion del Pacto de Familia el inconveniente de indisponerse con Inglaterra: graduóse la enemistad de modo, que en 1797 los ingleses derrotaron á la escuadra española en el Cabo de San Vicente, y no mucho despues cayó tambien la isla de Menorca en poder de la Gran Bretaña. Estos contratiempos, y la novedad ocurrida en la corte el año 1798, cambiaron al parecer el rumbo de esta: la *Gaceta de Madrid* publicó un decreto nombrando respectivamente ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia á Don Francisco de Saavedra y Don Gaspar Melchor de Jovellanos, distinguido hacendista el primero, el segundo íntegro magistrado y ya escritor de reputacion, y ambos tan acreditados en la opinion de todo el mundo, que bastaban para dar al nuevo gobierno consistencia y autoridad. Para que la sorpresa y satisfaccion fuesen mayores, á poco tiempo se exoneró á Godoy de los principales cargos que desempeñaba: artificios y marañas de cortesanos, porque ni el favorito dejó un momento de serlo, ni Jovellanos pudo soste-

nerse en el ministerio sino por el breve plazo que con- vino al que intentó escudarse así con su nombradía.

Vióse entónces á España constituida en satélite del poder vecino, y á su gobierno felicitando á menudo á Bonaparte por sus triunfos, procurando captarse su amistad á todo trance, coadyuvando á sus empresas, dispensándole en cuanto le era dable sus recursos, penetrando en Portugal á sangre y fuego únicamente por complacerle, y ofreciéndole dones ó exigiéndole prendas que diesen testimonio de su profunda admiracion y su gratitud; y si alguna vez se permitia hacer alarde de independencia y llamar á las armas á los españoles, como con designio de volver en sí y por su dignidad tan menoscabada; una altiva indicacion del emperador bastaba para desvanecer todas sus ilusiones, trocando en humildes protestas y actos la arrogancia de sus propósitos. En tan estrecha órbita giraba la política de España, conducida por el príncipe de la Paz.

Ejércitos, gobierno, administracion, consejos, autoridades y cargos públicos, en una palabra, el cetro de la monarquía con la suprema y omnímota potestad que ejercia entónces, se hallaban exclusivamente en manos del favorito. España habia vuelto á los tiempos de Don Beltran de la Cueva, tan funestos y ominosos para Castilla. No era Godoy de carácter despótico ni altanero; no carecia tampoco de cierta apariencia de ilustracion con que adornaba su natural afabilidad y cortesanía; ambicionaba el título de Mecénas, justificándolo con la proteccion que dispensaba á los literatos, artistas y hombres estudiosos, que por falta de escrúpulo ó sobra de necesidad, imploraban su valimiento; pero los que se preciaban de pundonorosos y sensatos huian de su intimidad, reputaban bastardo su ascendiente, y no podian consentir que un hombre redimido de la suerte comun por el mero capricho de una voluntad antojadiza, fuese árbitro improvisado de los destinos de la Nacion, sobre todo cuando ésta, lejos de prosperar bajo su mando, caminaba cada vez más de priesa á su envilecimiento y ruina.

La guerra de Francia, la que sin causa alguna legítima se quiso aparentar despues contra Portugal, la que se sostuvo contra Inglaterra, y que á más de otras pérdidas y desventuras, costó no sólo la derrota del Cabo de San Vicente, sino la infausta y para siempre memorable de Trafalgar, donde, aunque con gloria, pereció la marina española, y al propio tiempo quizá la esperanza de su restauracion en lo sucesivo; todos estos contratiempos, la paralización del comercio, la incomunicacion en que estaba España con sus posesiones ultramarinas y el desacertado sistema económico y administrativo que se seguia, habian reducido al estado más deplorable la situacion del reino. Para remediar las escaseces del Erario, no se halló más arbitrio que hacer un llamamiento patriótico á los particulares, proponiendo dos suscripciones en España y en América, la primera de un donativo voluntario en dinero ó en alhajas de plata y oro, y la segunda de un préstamo igualmente voluntario, á reintegrarse por el gobierno en diez años, pasalos los dos primeros de la paz, cuando esta se verificase. No bastó, sin embargo, tal recurso ni otros muchos que se improvisaron; no

bastó tampoco imponer al año siguiente (1799) un servicio anual á todo el reino sobre criados y criadas, caballos y mulas, fondas, hosterías, confiterías, almacenes, tabernas, casas de juego, tiendas de todas clases, y sobre una multitud de objetos, principalmente los de lujo; secuestráronse la mitad de los caudales que venian de América; se repartió un subsidio de trescientos millones de reales entre los pueblos con proporcion á su riqueza, y dejando á los mismos la facultad de buscar arbitrios que, sin ser gravosos á los pobres, produjeran la expresada suma; y el «resultado de todos estos arbitrios y recursos, dice un historiador, de todas estas emisiones de valores, de todas estas cajas de reduccion, de todos estos esfuerzos de los hombres y de todos estos sacrificios impuestos al pueblo, fué un déficit de aquel año para el inmediato de más de trescientos millones, que unido á los que de tres años venian pesando sobre el tesoro, constituian el asombroso déficit de más de mil doscientos millones.»

Hasta para la poblacion de Madrid parecia calamitoso el reinado de Carlos IV. El año 1790 asoló gran parte de la Plaza Mayor un incendio mucho más violento que los de los años 1631 y 1672. Comenzó la noche del 16 de Agosto, por el lado que daba á Poniente, llamado Portal de Paños, y se propagó hasta el arco de la calle de Toledo, y por las inmediaciones hasta la parroquia de San Miguel. Duró ocho dias; ardieron multitud de edificios; las pérdidas fueron incalculables. Dos años despues, el 4 de octubre, ocurrió igual siniestro en la cárcel de Corte; tardóse cinco dias en apagar el fuego: quedó destruido el edificio por la parte superior, y los presos en número de doscientos diez, fueron trasladados á la cárcel de Villa. El 13 de Enero de 1804, á las cinco y cincuenta minutos de la tarde se sintió en la misma poblacion un temblor de tierra que produjo dos fuertes sacudimientos, y que se sostuvo por espacio de diez á doce segundos; repitióse el mismo fenómeno el 16 de Febrero á las seis de la tarde, pero sólo duraron las oscilaciones de dos á tres segundos. Procuraba el gobierno, ya creando algun nuevo establecimiento, ya ideando nuevas mejoras materiales, mantener la corte en el pié de prosperidad á que habia pretendido elevarla Carlos III, y sin embargo sus mismas providencias indicaban la pobreza y abandono en que se veia. Publicóse un bando para que los dueños y administradores de casas pusieran puertas en ellas y tuviesen luz desde el anochecer hasta las doce, á fin de evitar los insultos y torpezas que se cometian en los portales. Prueba además esta precaucion lo relajadas que andaban las costumbres públicas. Se prohibió á las mujeres é hijas de los empleados acudir á las oficinas para promover las pretensiones y ascensos de sus padres y maridos: que á tal grado habian llegado la venalidad y la corrupcion; se dictaron reglas para el decoro y buen servicio de los espectáculos teatrales, y para que no se cometiesen abusos en los cafés y demás establecimientos públicos; y se impusieron penas á los que con blasfemias y palabras obscenas diesen escándalo y mal ejemplo. En punto á nuevos establecimientos, idea que nos hemos contentado con apuntar, se fundaba no solo el Real Colegio de Medicina de Madrid, sino la escuela de Veterinaria

en un local espacioso, contiguo á la puerta de Recoletos; y entre las fábricas que por entónces se inauguraron en Madrid, merecen especial mencion el taller de grabado de metales y piedras duras, dirigido por don Enrique Simon, grabador que habia sido de Luis XVI; el de maquinaria para construir y tornejar objetos de concha, marfil, maderas finas, bronce y otros metales á cargo del maquinista D. Jorge Isure; el de relojería bajo la direccion de los hermanos Charost, que se abrió en 1795 en la calle del Barquillo; el de máquinas de cilindro, de Roberto Dale, en la calle de Jesus y María, y el de papeles pintados de Giroud de Villete, inmediato al convento de Comendadoras de Santiago. Puédesse por lo tanto afirmar que sin las prevenciones á que daba lugar su ilegítimo encubramiento, hubiera ocupado el príncipe de la Paz uno muy distinguido entre los que fomentando las artes y la industria nacional, procuraron á España mayor copia de bienes que los que le produjeron sus empresas bélicas y la decantada preponderancia política de otros tiempos. Pero apresurémonos á dar una ligera idea de los funestísimos que sobrevinieron.

CAPITULO VI.

Guerra de la Independencia.—Sucesos preliminares.—Invasion de los ejércitos franceses en la Península.—El Dos de Mayo en Madrid.—Sublevacion de las provincias.—Operaciones militares.—Guerrilleros.—El gobierno nacional y el del rey José.—Vicisitudes de la guerra.—Alianza con la Gran Bretaña.—Abandonan los franceses el territorio español.—Entrada de la Regencia primero, y posteriormente de Fernando VII en la capital de la Monarquía.

Al déficit de la Hacienda que tan angustiosa hacia la situacion de España, debia añadirse el inmenso gravámen de una deuda de siete mil doscientos millones que pesaba sobre el Tesoro; y sin embargo, más amenazadoras se presentaban aún las nubes que cubrian el horizonte de la política. Por vez primera desde la guerra de sucesion, hallábase la nacion dividida en dos bandos opuestos, el que seguia al príncipe de la Paz, y por consiguiente se mantenía adicto á los reyes padres; y el que suspiraba por la ascension al trono del príncipe de Astúrias, vinculando en él todas sus esperanzas de regeneracion y felicidad futuras. Era éste postrero, como que podia forjarse todo género de ilusiones, el más popular y numeroso; y la principal causa que le movia al desmedido amor hácia su ídolo, el antagonismo que se sabia existir entre el jóven Fernando y el favorito. Debía suponerse que el príncipe obraba á impulsos de un sentimiento recto y pundonoroso; los amigos del de la Paz le achacaban, por el contrario, siniestras miras, suponiendo que no sólo intentaba derribar á Godoy, sino arrebatár el cetro á su padre de las manos. Con escándalo de todo el mundo, fué preso á poco tiempo en el Escorial; formósele una causa que recordaba la de Don Carlos de Viana, ó la del hijo de Felipe II; mas todo se convirtió por el pronto en ruido, porque Fernando VII pidió perdon á sus padres, arrepintiéndose de su ligereza, y quedaron al parecer unos y otros reconciliados.

En Aranjuez, donde se hallaba la corte, varió, sin embargo, otra vez y de un modo más inesperado, la

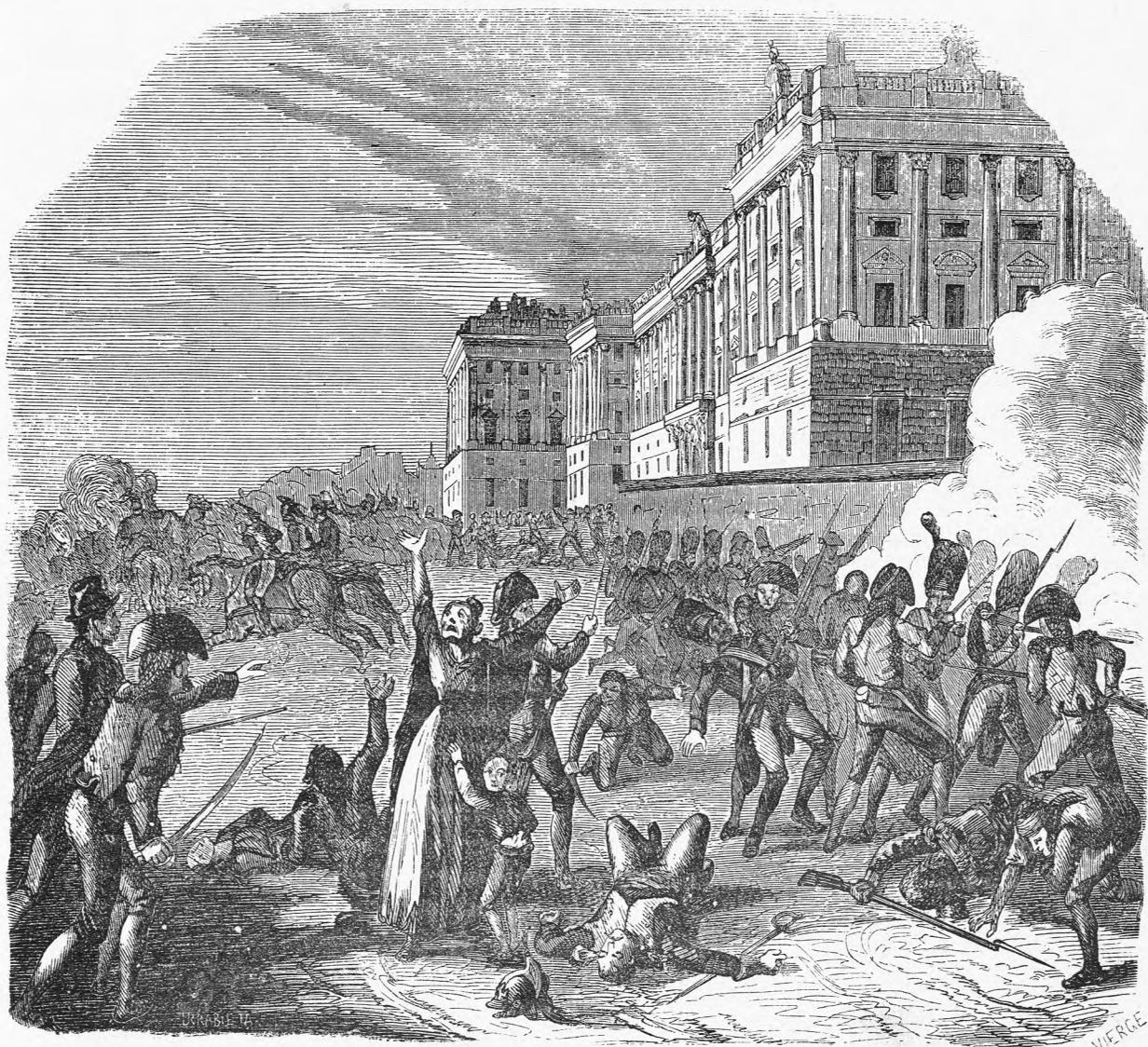
escena. Sublevóse el pueblo contra el favorito; trató éste de ocultarse; se metió entre un rollo de esteras viejas, cuando ántes no habia mansion suficientemente capaz y ostentosa para su grandeza. La sed y el hambre le sacaron de su escondrijo; y descubierto, y divulgada la voz de su aparicion, miéntras le trasladaban de un punto á otro, por entre los caballos que le custodiaban fué el pueblo hostigándole como á un forajido, y á pedradas, á palos y pinchazos, hubiera sido aquel su último dia, á no haberse interpuesto unos guardias de corps entre él y el furor de la muchedumbre. Curado de sus heridas, salió para un destierro; y Carlos IV, que tomó como personal suya la ofensa, firmó inmediatamente el acta de abdicacion de su corona. De poco le sirvió despues protestar de aquella resolucion, diciendo que contra su voluntad se le habia arrancado; quedó reconocido por rey de España Fernando VII, con indecible júbilo de los que así habian contribuido á su exaltacion: muy ajenos estaban de sospechar lo efímero que seria su triunfo.

Ejercia el emperador frances, tanto sobre Fernando como sobre el de la Paz, único sentimiento en que no discordaban sus voluntades, cierta especie de fascinacion. Habia llegado á esperar el segundo que le seria deudor de una soberanía cuando ménos en el reino de los Algarbes; obtenida por el primero la que naturalmente le correspondia, cifró toda su ambicion en obtener la mano de una princesa de la familia de los Bonapartes. Para realizar sus miras sobre Portugal, indicó Napoleon la necesidad en que se veia de introducir sus ejércitos en España: tres entraron por Castilla, y uno por la frontera de Cataluña. Su generalísimo Murat, gran duque de Berg, llegado que hubo á la corte, anunció que el Emperador estaba en ánimo de venir á España; hizo que el infante Don Carlos se adelantase hasta Burgos para recibirle; exigió que el rey Fernando tomase la misma via, y todo se ejecutó á medida de su deseo. No se acercaba Napoleon á Burgos, ni se habia movido de Paris; con todo, el príncipe y el infante resolvieron llegar á Vitoria, y como en este punto no hubiese noticia alguna, determinaron continuar su viaje hasta Bayona. A la misma ciudad envió el de Berg al príncipe de la Paz y á los reyes padres; y en ella consiguió Napoleon que Fernando devolviese á su padre la corona, y que éste la cediese á su vez en favor suyo, para traspasarla despues á quien le pluguiese. En aquella trama, aunque tan groseramente urdida, quedaron envueltos los que así se fiaban del usurpador.

Ya para entónces se habian enseñoreado los ejércitos franceses de algunas plazas importantes, entre ellas de Pamplona y de Barcelona. Conducíanse con altivez de dominadores; no ocultaban sus pérfidos designios; y por lo tanto era fácil conjeturar que los que se habian vendido por amigos, trataban de imponerse como tiranos. En Madrid llegó á su colmo la insolencia de los extranjeros; el generalísimo Murat afectaba una autoridad suprema, ordenando al infante Don Antonio, presidente de la Junta de Gobierno, que se trasladase á Bayona, juntamente con el infante Don Francisco, á la sazón de muy corta edad. Tan descarado proceder acabó con la paciencia de los madrileños. Era el dia 2

de Mayo; á las nueve de la mañana debian los infantes emprender su viaje. Acudió multitud de pueblo á la plaza de Palacio, y al oír que el niño Don Francisco se resistia á partir, con murmullos y otras demostraciones trató el paisanaje de impedir la marcha. Más hos-

tilmente recibió despues á un ayudante de Murat, que llegó á aquel punto; á poco se presentó un batallon frances con dos piezas de artillería, y para despejar la plaza, no se empleó otro medio que una descarga cerrada, que ocasionó entre el pueblo algunas víctimas.



Episodio del 2 de mayo de 1808.

Aquel abuso de fuerza y autoridad fué la declaracion de guerra. Inermes como estaban la mayor parte de los paisanos, acometieron á los franceses; trabóse una lucha desigual, pero terrible; derramándose el pueblo por las calles de Madrid, á los gritos de traicion y de venganza, ansiaban tomarla de sus enemigos. Combatióse encarnizadamente en varios puntos. No llegaban á tres mil los soldados españoles que guarnecian la capital, y de órden superior estaban encerrados en sus cuarteles; las fuerzas de Murat pasaban de veinticinco mil hombres. Al querer los extranjeros apoderarse del parque de artillería, tuvieron que vencer la resistencia que opusieron dos jefes de aquel insigne cuerpo, Don Luis Daoiz y Don Pedro Velarde, sostenidos por un oficial llamado Ruiz y por los vecinos de aquellas calles. Defendiéronse heroicamente: murieron en la refriega Velarde y Ruiz; Daoiz cayó pasado á bayoneta-

MADRID.

zos. Sus nombres, grabados hoy en el altar de la patria, servirán perpétuamente de ejemplo y gloria á las venideras generaciones.

Para reprimir Murat la insurreccion de Madrid, juró exterminar á sus habitantes; prendió á cuantos ofrecian indicios de sospechosos, y aquella misma noche los fusiló en tropel con la mayor inhumanidad. Los más fueron sacrificados en el Prado, á la subida del Buen Retiro; en la montaña del Príncipe Pío murieron otros del mismo modo. ¡Tragedia horrible! No contentos aquellos bárbaros con su usurpacion, procuraron hacerla doblemente odiosa, reemplazando á la astucia con la crueldad, y á la sinrazon añadiendo la tiranía. El grito de dolor que exhaló Madrid, llenó á toda España de indignacion. Cegó su propia soberbia á los enemigos: sin el *Dos de Mayo*, quizá no hubiera estallado la venganza de los demás pueblos; y el ge-

neroso arranque de los madrileños legitimó aquel día la especie de primogenitura de que gozaba ya la villa y corte respecto á sus hermanas, las poblaciones de toda la monarquía.

Estas con efecto se levantaron casi á la par, sin previo acuerdo, sin preparacion alguna, al saber la catástrofe de la corte. Para referir lo que acaeció en cada cual, las vicisitudes de la guerra que sostuvieron, y que forman una de las más gloriosas épocas de sus anales, seria menester una historia no ménos prolija que interesante. Otros nos han precedido en esta tarea, con más lucimiento del que nosotros pudiéramos prometernos: contentémonos con algunas indicaciones.

Halló Napoleon medio para que la Junta y Consejo de Madrid, presidida la primera por el gran duque de Berg, propusiesen como rey de España á su hermano José, que ocupaba el trono de Nápoles. Fingió acceder á la peticion, cuando no hacía más que imponerles su voluntad. José era excelente hombre, prudente, bondadoso y de ilustracion, mas considerado en España como intruso, no debía esperar ni sumision ni afecto de sus vasallos. Comenzaron las hostilidades en Cataluña, en Valencia, en Castilla, con desventaja en las dos primeras provincias para los franceses; en Rioseco obtuvieron un señalado triunfo, que se compensó con la rendicion de una pequeña escuadra que tenian en Cádiz. Animado José con la victoria de Rioseco, se encaminó á Madrid para tomar posesion de su nuevo trono, y fué acogido por el pueblo con las mayores muestras de indiferencia; mas la célebre batalla de Bailen, en que quedaron humillados los imperiales, viéndose obligados á capitular con los españoles, ocasionó la retirada hácia el Ebro del nuevo rey. Zaragoza y Gerona se defendieron tenazmente de sus sitiadores, que abandonaron una y otra empresa con grandes pérdidas; y con esto, y con haber tenido que capitular con los ingleses en Portugal, hubieron de convencerse de que la conquista de la Península ibérica no era tan llana como la de Italia y lo demás de Europa.

Cuatro ejércitos de hasta quinientos mil hombres y cincuenta mil caballos se formaron en España. Creóse tambien una suprema Junta Central que gobernase la nacion en nombre de Fernando VII y contra el poder intruso que la avasallaba. Napoleon en persona llegó á Madrid: con su venida mejoró algo la suerte de sus armas: redujeron la mayor parte de Cataluña, y sitiando por segunda vez á Zaragoza, tras sangrientos y multiplicados asaltos en que quedó arrasada la ciudad, pereciendo al rigor del hambre y de los combates la mitad de sus moradores, y viéndose los demás extenuados y moribundos, lograron apoderarse de ella el 21 de Febrero de 1809. José regresó á Madrid, donde inútilmente dió varios decretos, que á haber llevado en sí el sello de la legitimidad, se hubieran aplaudido como altamente políticos y beneficiosos. Repitiéronse los desastres: convertida en escombros, y forzados los habitantes que sobrevivieron á tanta ruina, á alimentarse de repugnantes alimañas, capituló Gerona, despues de sufrir un largo y segundo sitio, el 10 de Diciembre. Sir Arturo Wellesley, posteriormente lord Wellington, general del ejército auxiliar inglés, ganó unasangrien-

ta batalla en Talavera, miéntras los españoles perdian otras de importancia, y especialmente la funesta de Ocaña, que costó cinco mil muertos y más de veinte mil prisioneros.

La campaña del año 10 fué tambien desfavorable á los que defendian su independencia, sobre todo en Andalucía; pero ¿qué les importaban reveses ni peligros, si animados de un fervoroso espíritu de patriotismo, sólo tenian abiertos sus corazones á la esperanza, y habian resuelto padecer mil muertes ántes que arrastrar las cadenas de lo que ellos contemplaban mengua y esclavitud? Si en las batallas campales entre ejércitos y ejércitos solia mostrárseles la fortuna adversa, la incesante guerra que sostenian las partidas sueltas diezaban con bajas diarias y considerables las filas de los enemigos. Conducidas aquellas por jefes activos y sobremanera audaces, entre quienes los habia de todas clases y condiciones, recorrian el territorio de las provincias que les eran más familiares, tan pronto de dia como de noche, ocultándose en las asperezas escabrosas y enmarañadas, descendiendo á las llanuras cuando juzgaban la ocasion propicia, y acometiendo por retaguardia á los franceses en sus marchas y retiradas para apoderarse de los que caminaban rezagados, y á veces de columnas enteras y convoyes. Eran una tradicion viva de los antiguos almogávares y salteadores; pero sus rebatos ocasionaban tal mortandad en los ejércitos franceses, que á los partidarios, guerrilleros ó facciosos, pues con todos estos nombres se conocian, se debieron principalmente las enormes pérdidas que los imperiales experimentaron en la Península, hasta el punto de tener que renovar sus ejércitos por completo.

Tántos sacrificios costaba la guerra de España á los que por una y otra parte la sostenian; miéntras Fernando VII, trasladado desde Bayona á Valencey y retenido en este último punto en el concepto de prisionero, continuaba por todo favor solicitando la mano de una princesa de la familia del Emperador, y rogando además á éste que le dispensase la merced de de declararle hijo adoptivo suyo. La Junta Central habia tenido que trasladarse á Sevilla; mas por discusiones habidas entre sus individuos, y por las quejas que en todas partes se levantaban contra su gobierno, al cabo se disolvió, nombrándose en su lugar una regencia de cinco personas, que se estableció en Cádiz. Esta variacion de residencia fué motivada por la poca seguridad que ofrecia Sevilla, viéndose tan pujantes los enemigos, que era de temer cayesen en breve sobre aquel punto; y con efecto, no tardó el rey José mucho tiempo en ocuparlo. La Regencia trató de llevar á cabo un pensamiento que no podia ménos de hallar eco y aplauso en el resto de la Nacion, á saber, la reunion de Córtes generales constituyentes, que resumiesen en sí con más derecho que ningun otro poder las facultades de la soberanía. Obstáculos nacidos de las circunstancias y de la novedad misma del intento, retrasaron la reunion de aquella asamblea hasta el 24 de setiembre de 1810. Producto de sus deliberaciones fué la Constitucion promulgada despues en Cádiz el 19 de Marzo de 1812. Las Córtes y la Regencia procuraron regenerar política y administrativa-